

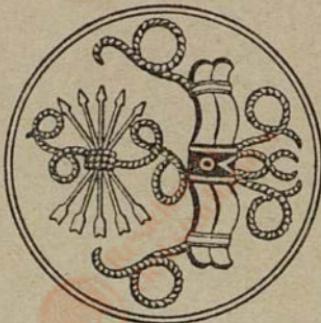


CARTILLA DE LA MADRE



Residencia
del Sustentante

DELEGACION NACIONAL
DE LA SECCION FEMENINA
DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.



LUCHA CONTRA
LA MORTALIDAD
INFANTIL

(4.^a Edición)

REGIDURIA CENTRAL DE DIVULGACION
Y ASISTENCIA SANITARIO - SOCIAL

*En estas páginas, que
debes leer con atención,
encontrarás enseñanzas
muy importantes para
conservar la vida del
niño... que un día con-
tribuirá al engrande-
cimiento de ESPAÑA.*

i M A D R E !

*la Sección Femenina de
Falange cuida de ti y
vela por la salud de tu
hijo.*

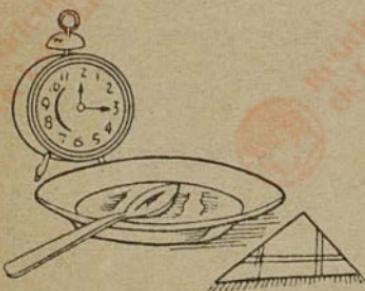
*«Porque la más alta misión que tienen asignada las mujeres en la tarea de la Patria, es el hogar.»
«Educando a las madres evitaremos la muerte de los hijos.»*

Pilar Primo de Rivera

REGIMEN PARA UN NIÑO DURANTE LOS CINCO PRIMEROS MESES

ALIMENTO

Pecho cada 3 horas.



Durante el día despertarle cuando le corresponda tomar alimento.

Por la noche deben pasar seis o siete horas sin darle el pecho, pudiendo tomar, si despierta, alguna cucharadita de agua hervida.

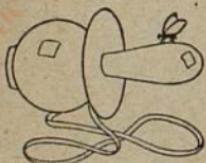


cada 3 horas



¡No dar nunca el pecho
sin que hayan pasado 3 ho-
ras desde la toma anterior!

El niño debe dormir siempre
solo, en su cuna.



El chupete es sumamente per-
judicial e innecesario.

Hay que bañarlo
todos los días.

El agua del baño
ha de estar templada
y la habitación a
buena temperatura.



No darle nunca purgantes.

No darle nunca medicinas sin consultar antes con el médico.



A los 4 ó 5 meses hay que vacunarlo contra la viruela.

El niño, durante estos primeros meses de la vida, necesita una observación semanal de

Desde los tres meses empezará a tomar alguna cucharadita de zumo de naranja o tomate.

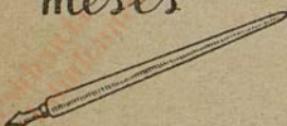


su peso y una vigilancia médica de su alimentación, crecimiento y desarrollo.

Asiste con él a alguna consulta de Puericultura y así le evitarás muchos peligros.

REGIMEN PARA UN NIÑO DE CINCO A OCHO MESES

5 a 8
meses



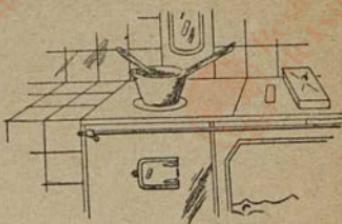
Al llegar a esta edad debe estar ya vacunado contra la viruela. Si no lo está, vacúnalo inmediatamente para librarse de esta grave enfermedad.

ALIMENTO

Durante los cinco primeros meses de la vida, la leche de la madre proporciona al niño todas las substancias necesarias para su alimentación, crecimiento y desarrollo.



A partir del quinto mes ya no resulta suficiente la alimentación exclusiva al pecho, y es necesario empezar a darle algún otro alimento.



Ejemplo de horario a los cinco meses:

A las 6 de la mañana: Pecho.

A las 10 de la mañana: Pecho.

A las 2 de la tarde: Una papilla compuesta de:

200 gramos de leche.

Una cucharada grande de harina.

Dos cucharaditas pequeñas de azúcar.

Hervir 15 minutos.

A las 6 de la tarde: Pecho.

A las 10 de la noche: Pecho.

Desde los seis meses se amplía esta alimentación, añadiendo una sopa de legumbres y verduras con sémola o tapioca.

*Reservado
de la Biblioteca*

Ejemplo de horario de seis a ocho meses:

A las 6 de la mañana: Pecho.

A las 10 de la mañana: Pecho.

A las 2 de la tarde:



Una sopa de legumbres y verduras. Unas cucharaditas de compota de pera, manzana o zumo de fruta.

A las 6 de la tarde: Una papilla de leche y harina.

A las 10 de la noche: Pecho.

Hay que seguir bañando al niño diariamente.



Debe estar al aire libre durante las horas de sol.

En una consulta de Puericultura continuarán vigilando su desarrollo.



En esta época comenzará la aparición de los dientes.

La salida de los dientes no ocasiona nunca enfermedad.

¡No hay enfermedad de la baba!

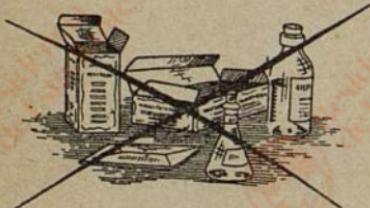
Las llamadas denticinas o medicinas para la salida de los dientes, perjudican extraordinariamente al niño y son totalmente inútiles.

Las Enfermeras y Divulgadoras de la Sección Femenina de Falange te enseñarán prácticamente en tu domicilio a preparar la sopa y la papilla para tu hijo.

REGIMEN PARA UN NIÑO DE OCHO A DOCE MESES

En este tiempo se completa la aparición de los dientes.

La dentición es un hecho normal que no produce alteraciones.



¡No dar nunca medicamentos para los dientes!

ALIMENTO

A las 6 de la mañana: Pecho.

A las 10 de la mañana: Una papilla.

A las 2 de la tarde:



Una sopa o puré de pata-
ta, legumbre o verdura.

Desde los diez meses, tres veces por semana, añadir al puré una yema de huevo. Plátano, compota o zumo de fruta.

- A las 6 de la tarde: Una papilla o un vaso grande de leche y alguna galleta.
A las 10 de la noche: Pecho.

No dar nada al niño fuera de las horas en que le corresponde tomar alimento. Unicamente puede dársele agua.



Por la noche, si se despierta, también se le dará agua.

12 meses

Al cumplir los doce meses debes pensar en iniciar el destete de tu hijo.

El momento de quitarle el pecho, de una manera definitiva, encierra peligros para el niño y tienes que prepararte a vencerlos.

Si asistes a una consulta de Puericultura, allí te aconsejarán debidamente.



Las Enfermeras y Divulgadoras de la Sección Femenina te orientarán y aclararán tus dudas.

REGIMEN PARA UN NIÑO DE UNO A DOS AÑOS

Al cumplir un año, el niño que se desarrolla normalmente, tiene ocho dientes, comienza a andar y pesa alrededor de 9 kilos y medio.



Es preciso realizar el destete. Prolongar más la lactancia es perjudicial.

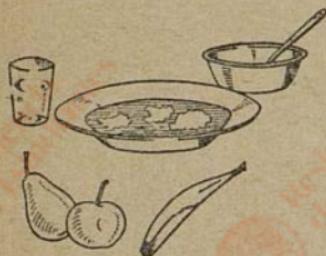


El destete no debe hacerse durante los meses calurosos del verano, ni tampoco se realizará bruscamente.

ALIMENTO

A las 8 de la mañana: Una papilla.

A las 12 de la mañana: Una sopa de legumbres y
sémola con alguna cuchara de caldo de carne
o un puré o arroz bien cocido.



Un plato de pescado
blanco o sesos, hígado o
carne blanca bien picada.
Fruta muy madura.

A las 4 de la tarde: Un vaso de leche, galletas o pan
con mantequilla y miel o dulce.

A las 8 de la noche: Un puré o un huevo blando,
fruta, compota o mermelada.

Por la noche únicamente se dará agua.

Al cumplir el primer año debe ser vacunado
contra la difteria.

La difteria es una enfermedad peligrosa que hoy se evita perfectamente mediante la vacunación.

no duele

La vacuna contra la difteria no le origina molestias ni dolor.



No darle nunca purgantes.
No darle más medicinas
que las recetadas por el
médico.

Procurad que haga mucha
vida al aire libre.

COMO EVITAR LAS DIARREAS DEL VERANO

Las enfermedades del aparato digestivo, generalmente conocidas con el nombre de diarreas, son la causa principal de mortalidad infantil. Sus peligros se ven considerablemente aumentados durante los meses calurosos del verano.

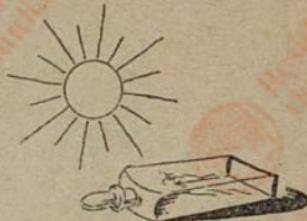


Fácilmente se evita la aparición de las diarreas criando el niño al pecho.

Si, por desgracia, los crías con biberón, ten presente que obedeciendo los consejos del médico



preservarás a tu hijo de los peligros de esta enfermedad. El te dirá qué clase de alimento has de darle y la forma en que debes dárselo.



Si a pesar de estas medidas tu hijo enferma con diarrea, acude a una consulta de Puericultura o avisa en seguida al médico.

¡No darle ningún purgante! El purgante puede agravar la enfermedad y occasionarle la muerte.

avisa al medico

En cuanto aparezca la diarrea debes suprimir todo alimento y dejar al niño a dieta de agua hervida hasta que llegue el médico.



Durante el verano preserva al niño del calor, colócale en una habitación fresca y evita el exceso de ropa.

COMO EVITAR LA TUBERCULOSIS A LOS NIÑOS

La tuberculosis es una enfermedad que se transmite por contagio.

Los niños son muy sensibles a este contagio y la tuberculosis causa muchas víctimas entre ellos.

Hay que alejar a los niños de toda persona que tosa.

Generalmente es una persona de la familia la que contagia la tuberculosis al niño.

Es preciso aislar al niño y evitar que pueda vivir en contacto con un enfermo tuberculoso, separándolo

de los padres cuando están enfermos.

La madre tuberculosa no debe criar a su hijo.

Al nacer puede darse al niño una vacuna contra la tuberculosis.



VACUNACIONES ANTIVARIOLICA, ANTIDIFTERICA Y ANTITIFICA

Entre las enfermedades de la infancia que pueden ser evitadas mediante la vacunación, merecen ser destacadas la viruela, la difteria y la fiebre tifoidea.

A los cuatro o cinco meses, hay que vacunar al niño contra la viruela.

Si su resultado es negativo hay que repetirla.

1 año



Al cumplir el primer año hay que vacunar al niño contra la difteria.

La vacuna antidiftérica evita esta peligrosa enfermedad, que puede llegar a ocasionar la asfixia del niño.

La vacuna antidiftérica no duele ni origina molestias al niño.

Desde los cinco años deben someterse los niños a la vacunación antitífica.

Para evitar la fiebre tifoidea es preciso revacunar anualmente.



Cuantas dudas tengas sobre la vacunación de tus hijos, te las aclararán las Divulgadoras y Enfermeras de la Sección Femenina.

¡MADRE!

NO OLVIDES

Que la ignorancia de la higiene puede ser causa de enfermedad y muerte de tu hijo.

Que el corazón y la leche de la madre no pueden ser sustituídos.

Que en los Dispensarios de Puericultura vigilarán la alimentación, el crecimiento y desarrollo de tu hijo.

Que un consejo, ignorante casi siempre, de la abuela, amiga o vecina, puede ocasionar un grave perjuicio a tu hijo.

Que un purgante es siempre dañino
y a veces puede ser de consecuencias fatales.

peligro

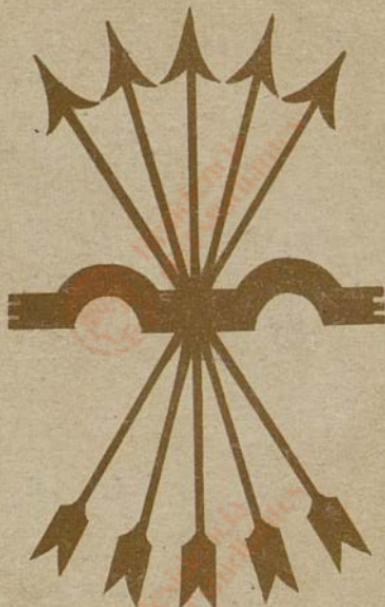


Que la cultura de la madre es la mejor garantía de la salud de su hijo.

Que la Sección Femenina de la Falange contribuye a proporcionarte esa cultura por medio de sus Enfermeras y Divulgadoras, que te aconsejarán con amor en todo cuanto se relaciona con la crianza de tu hijo.



Residencia
de Estudiantes



Edited by the Delegación
Nacional de la Sección Feme-
nina de FET y de las JONS